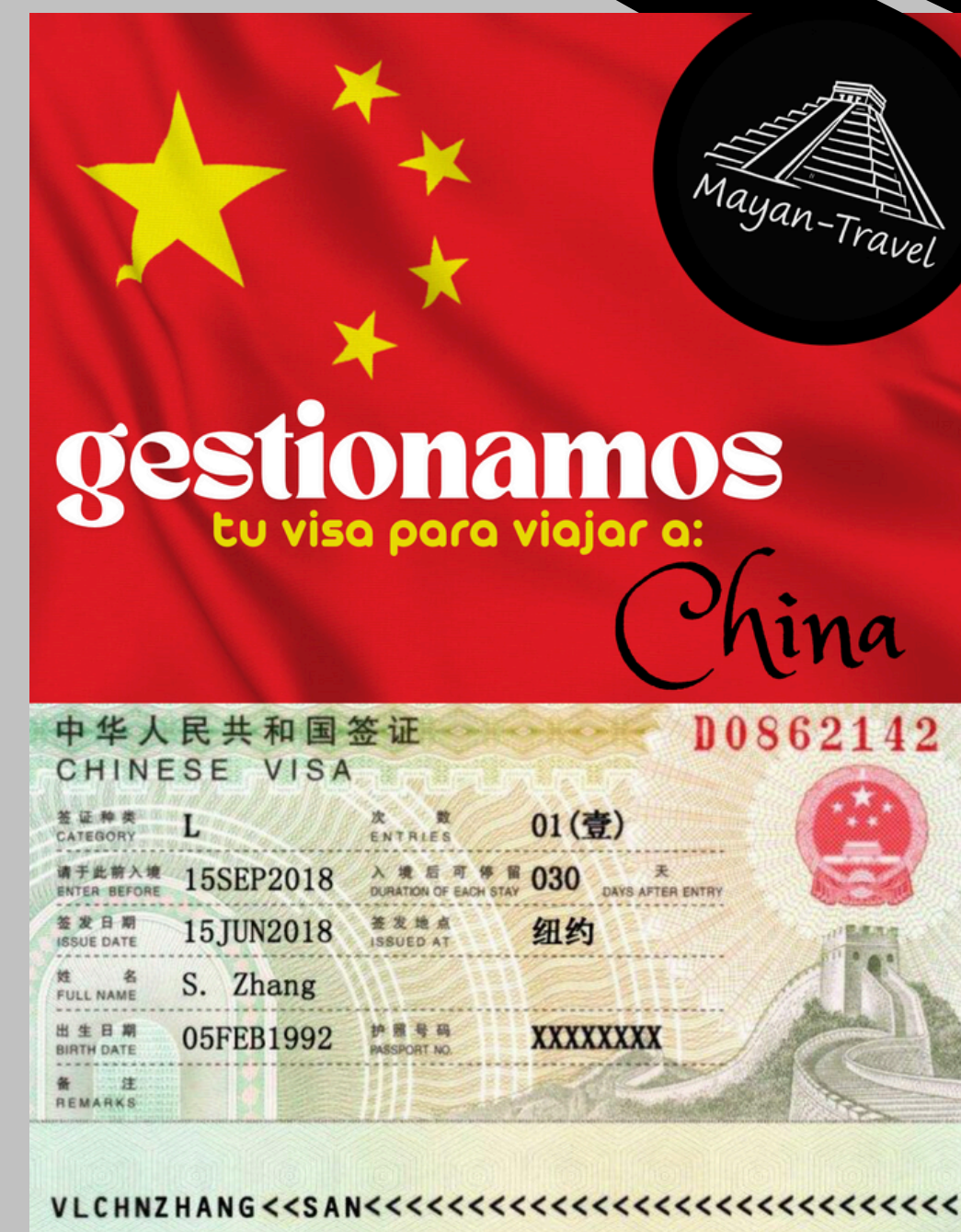


Gestoría Migratoria







Gestoría Migratoria

gestionamos tu ETIAS para viajar a: EUROPA (Espacio Schengen)

Por disposiciones de las autoridades de migración europeas, a partir del tercer trimestre de 2026, todas las personas extranjeras que deseen ingresar a algún país de Espacio Schengen y no requieran visa - situación aplicable a México-, deberán obtener un permiso de viaje electrónico a través del Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS, por sus siglas en inglés).



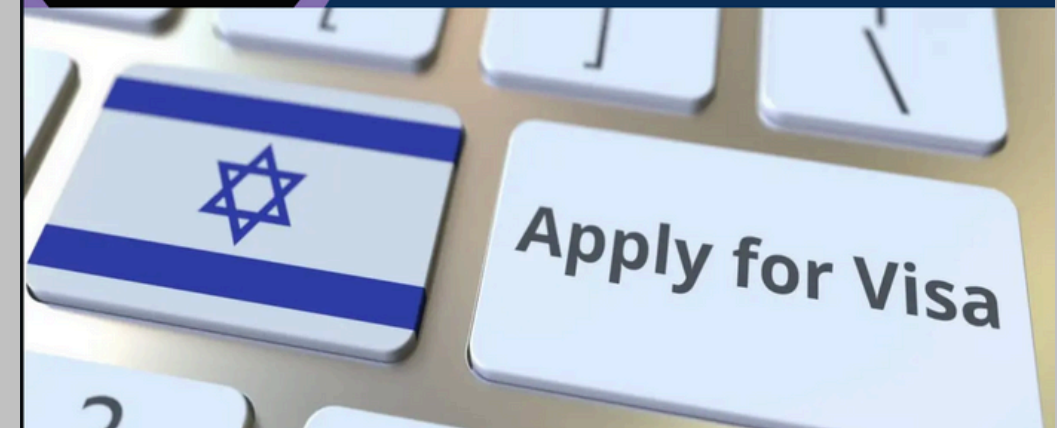
gestionamos E-ARRIVAL CARD para viajar a:



gestionamos tu ETA-IL para viajar a: ISRAEL



A partir del 2025, los ciudadanos mexicanos necesitan una Autorización Electrónica de Viaje *ETA-IL* para ingresar a Israel para turismo o negocios.



רשות האוכלוסין וההגירה
Autoridad de Población e Inmigración de Israel
هيئة السكان والهجرة